

EL ECO HUAMALIANO

PERIODICO INDEPENDIENTE E INFORMATIVO

Director Propietario MOISES D. HERRADA — Administración: SAN MARTIN N°. 186

AÑO 3 ‖ Llata, 12 de Enero de 1943 ‖ N° 23

EL DIA

Creación del Colegio Nacional para Mujeres en Huánuco

Por reciente comunicación telegráfica del Senador General Salmón al Prefecto del Departamento, señor Vega, se tiene conocimiento de la creación del Colegio Nacional para Mujeres en la ciudad de Huánuco, debido a las encomiables gestiones del referido Senador, quien para conseguir tal propósito ha contado en todo momento con el valioso apoyo del Jefe del Estado, supremo renovador de nuestro sistema educativo.

El Gobierno del doctor Prado durante los tres últimos años de su proficua administración pública, ha creado en el país 1,434 escuelas primarias y numerosos colegios de segunda enseñanza para varones y mujeres en distintas provincias de la República, difundiendo, de esta manera, la educación pública por todo nuestro territorio nacional, con un porcentaje enorme de alumnados de ambos sexos.

El impulso que da actualmente el Presidente Prado a la educación pública, es sin precedente en la historia del Perú; pues en 1939 que registró el Presupuesto del Ramo 18 millones de soles, para 1943 llega a 30 y medio millones en beneficio de la educación pública. Con este notable aumento progresivo en el monto presupuestal, es augurio de mejores días para la cultura nacional é implacable campaña al analfabetismo.

Con la creación del Colegio Nacional para Mujeres en Huánuco, que ha venido a satisfacer el anhelo general de las provincias en el Departamento, comprometen la gratitud de dichos pueblos al Presidente de la República doctor Prado y al Senador General Salmón, esperándose fundadamente por la ciudadanía huamaliana, la creación, también, del Colegio de Segunda Enseñanza para varones en Llata, capital de la antigua provincia de Huamalíes, merecedora por muchas razones fundamentales, para obtener el beneficio del centro de cultura en referencia.

El doctor Prado, dada su ascendencia espiritual con el Departamento, que para el cual, ha puesto su más ascendrado empeño é interés por su evidente progreso, estableciendo aun El Jardín de la Infancia, para la edad pre-escolar, en Huánuco, y la Escuela Nocturna en La Unión, no dejará de atender el clamor de Huamalíes para enfocar uno de sus problemas más vitales de inmediata necesidad: la creación del Colegio de Segunda Enseñanza, base de su resurgimiento moral y material.

Expresivo Mensaje de agradecimiento del Presidente Rooswelt al Presidente Prado

Casa Blanca, Washinton

Su Excelencia Manuel Prado, Presidente de la República del Perú.

Lima.

Estoy profundamente agradecido por su generoso mensaje del siete de diciembre. El traicionero ataque que tuvo lugar en esa fecha hace un año halló la condenación universal de parte de las Repúblicas Americanas y en particular del Perú, cuyas respetadas y prácticas expresiones de solidaridad con los Estados Unidos han sido de mayor valor para nuestra causa común. Es para mi motivo de muy verdadera satisfacción recordar que un observador tan hábil y competente como Ud. nos concedió el privilegio al principio de este año demostrarle los esfuerzos conjuntos de todos los sectores del pueblo de los Estados Unidos hacia la constante intensificación de proseguir la guerra. Nuesto inevitable triunfo será debido en mucho a la visión y comprensión con que Ud. nos ha ayudado.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar a Ud. mi alto sentimiento de aprecio por su amistad mis más cordiales y mejores deseos por su ventura personal.

Franklin D. Roosewelt.

EL CARACTER DE NUESTROS HOMBRES

Hasta ahora, tanto padres de familia como maestros, no hemos hecho nada todavía acerca de la formación de la personalidad moral de nuestros jóvenes. Si bien es cierto que hemos sido siempre amantes de la instrucción - en este sentido ha habido labor - pero hemos olvidado lo más esencial: *la formación del carácter.* La historia de la civilización nos dice que los pueblos han surgido cuando han contado con hombres de carácter.

El carácter no quiere decir tener aires matonezcos ni posturas desafiantes. El carácter consiste en la constancia en una empresa; en la fortaleza del espíritu para afrontar las dificultades de la vida.

Los padres de familia, sobre todo las madres, no han sido capaces de arrojar a sus hijos en busca de un porvenir mejor; de lanzarlos a la lucha por un ideal. Bajo el pretexto de ser el hijo mimado, el hijo delicado siempre lo han apañado y más tarde, cuando ya hombre, lo han visto convertido tambien en niño, siempre mimado y engreído, incapaz de hacer algo por su propia iniciativa.

Dando un paseo por las calles y parques de nuestra ciudad nos encontramos con jóvenes sin oficio ni beneficio. Han terminado su Instrucción Primaria en forma halagadora y ahora se hallan matando el tiempo con el pretexto de que no hay tradajo. No se van a otros sitios, unos porque no tienen pariente quien los podría cobijar, otros porque nunca se han separado de sus padres y tienen miedo de sentirse solos. En conclusión, no tienen la fortaleza moral para abrirse campo por sí mismos; no tienen espíritu de lucha: *no tienen carácter.*

Es necesario, entonces, duplicar nuetros esfuerzos, padres de familia y maestros en la realización de esta empresa: de formar una juventud nueva, juventud de empresa y de lucha. Es necesario decirles continuamente a nuestros niños que la puerta de la felicidad está abierta para todos que saben luchar con honor, dignidad y constancia y que sólo podrá cerrarse debido a su propia abulia, desconfianza, pusilaminidad y falta de iniciativa.

La formación intelectual es necesaria, pero la moral es indispensable Un pensador nos habla a este respecto: "A los fracasados les faltó de educación moral todo lo que les sobró de educación intelectual. Los segundos no recibieron la necesaria educación intelectual para acopiar numerosos y variados conocimiento; pero en cambio supieron educarse a sí mismos aprovechando sus felilices características morales".

Llata, 7 de enero de 1943

César Calderón de la BARCA

NUEVOS ARZOBISPADOS

El Congreso Nacional ha sancionado el proyecto de ley del Ejecutivo, elevando a la categoria de Arzobispados los Obispados de Arequipa, Cuzco y Trujillo, y dándole al Arzobispo de Lima el título y prerrogativas de Primado de la Iglesia Peruana.



Señora Enriqueta Garland de Prado, esposa del señor Presidente de la República, doctor Manuel Prado, dama de singulares prendas personales que, debido a sus sentimientos patrióticos y humanitarios, presta atención a la asistencia social de las clases necesitadas, socorriendo personalmente con su señorita hija Rosita Prado, a los heridos en la frontera del Norte, a los damnificados de los fenómenos sísmicos y a los niños huérfanos que necesitan protección del Estado.

Por los pueblos por donde viaja deja obras de asistencia social y organiza las instituciones de Jardín de la Infancia, como ha establecido en Huánuco, en su reciente visita a dicha ciudad.

Las madres de familia de Llata solicitaron telegráficamente en el mes de marzo del año ppdo., a la señora de Prado, su valiosa intervención para que se crea en esta ciudad el Colegio Nacional de Segunda Enseñanza para Varones, solicitud que la referida dama sabrá acojerla.

Labor parlamentaria del Senador General Salmón

TELEGRAMAS

Prefecto- Huánuco.

Conseguido treinta mil soles construcción Stadium; 30 mil Colegio Nacional Mujeres; elevación haberes empleados correos que ganaban 6 y 10 soles; 300 soles Refactorio Escolar al mes; tres mil soles aumento subvención Hospital. Saludos. General Salmón.

Diciembre 30 de 1942.-Prefecto Huánuco.- Aprobado Resolución Suprema presupuesto $. 15.991 Jardín Infancia esa ciudad, obra que hará Pró Desocupados. Saludos. General Salmón

Inauguración oficial de los nuevos distritos de Puños y Punchao

En cumplimiento de la Ley Nº 9622 han sido inaugurados oficialmente dichos distritos con fechas 10 y 27 de diciembre último, apadrinados por el doctor Lincoln Pinzás, a quien representó el Subprefecto de la Provincia, señor Luís F. Seminario.

Revistió cierta solemnidad el acto en Punchao donde se notó marcado entusiasmo de parte del pueblo así como en los invitados por la celebración de ese acontecimiento cívico. La población estuvo embanderada, quemándose gran cantidad de cohetes durante la misa de campaña y en el resto de la fiesta.

La banda de músicos y el conjunto «Melgar» tocaban piezas alegres en la fiesta, bailándose por el pueblo al son de la música.

Concurrieron a la inauguración del distrito, especialmente invitados, el Subprefecto señor Seminario, el Juez de 1ª Instancia, doctor José Zevallos, el Vicario doctor José Fidel Vilchez, el Director de este vocero señor Moisés D. Herrada, el Administrador de «El Eco Huamaliano», señor Rubén M. Herrada C., el señor Glover Lafosse D., el Secretario de la Subprefectura señor Trigidio Hidalgo y muchos caballeros, inclusive el Alcalde de Quivilla, señor Ezequiel Silva, el Administrador de «El Legionario» y delegado de la juventud de Quivilla, señor Fausto Ramos Cardich, el señor Emilio Peña y las autoridades y notables de Chavín de Pariarca y Miraflores.

En el curso de la fiesta que duró 2 días, conforme el Programa confeccionado, el señor Marcelino Nieto Ochoa, gestor principal para la creación de los distritos, como hijo auténtico de Punchao, fue el entusiasta ejecutor para la solemnidad de la inauguración, en la que el Municipio que se instaló bajo la presidencia del Alcalde, señor Glicerio Huarac, recibió las siguientes donaciones de los hijos del lugar: un plano y croquis de Punchao y dos cuadros para el salón Municipal, del señor Marcelino Nieto Ochoa; tres libros grandes en blanco para el Registro Civil y un archivador, de la señorita Lorenza Valdivia; tres sellos con sus respectivos tampones para la Alcaldía, Gobernación y Juzgado, del señor Antenor Gamarra Ochoa; un cuadro de Escudo Nacional por el estudiante de Guadalupe Mauro Nieto; y dos libros grandes en blanco para actas de sesiones municipales, de la señorita Vicenta Gamarra.

En ese momento, a iniciativa del Vicario doctor Vilchez, se suscribieron los concurrentes aportando sus cuotas para la construcción de la capilla en honor del Santo Toribio de Mogrovejo, en el lugar donde por milagro de éste brotó el actual agua potable en la población, recaudándose en efectiv mas de $175.00 oro y suscribiéndose muchos ciudadanos con fuertes cantidades.



EN SERIO Y EN BROMA

GENEROSIDAD SUPREMA

—A quien podría ocurrírsele obligar a un aborigen de sandalias y cartilla el uso de galera, tongo o paletó de fino tejido inglés?
—A nadie, hombre. Sabemos quienes usan esas prendas.
—Habría universidad que doctorara a un quidam, sin exigirle estudios previos y aprobados?
—En ninguna parte de la tierra
—Habría Congreso que elevara un pueblo a una categoría sin que poseyera títulos para ello?
—Nó....nó....nó!
—Lo hay, amiguito mío.
—Ayer no más ascendió a uno que me sé, poniéndolo en condiciones de tutearse con Huánuco, Lima, New York.(The city of New York)
—!..............!
—Pero la ley es ley.

Lo que yo diría si fuera cronista

El día tal, en una actuación cual, se habló muy bien en pro de la salud (humana)y se instaló un Comité en pro de la idem.Luego celebrando el éxito de la dicha, algunos organizadores y asistentes pasaron a un bar y salieron ....enfermos.

Káskaras *El Pequeño*

Se prohibe el sacrificio de ganado de labranza

Lima, 14 de diciembre de 1942. .-Considerando: Que, con motivo de la escasez de máquinas para la agricultura se hace necesario un estricto control en el beneficio de ganado de trabajo, que viene sacrificándose en los lugares de matanza del País; y. Que, en consecuencia, es necesario prevenir la escasez de este ganado que pueda sobrevenir en el trabajo de labranza, con perjuicio de la agricultura; Se resuelva:- Queda terminantemente prohibido el beneficio de bueyes en la República con excepción de los que sean de una edad mayor de 10 años o de los que sean inutilizados por accidentes y previo certificado veterinario.- Los Municipios de la República, controlarán el estricto cumplimiento de la presente Resolución.-Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

Moreyra.

Concurso de méritos y aptitudes

Está llegando a su término el concurso de méritos y aptitudes que, en cumplimiento al Decrecreto Supremo del 3 de Octubre último, viene realizándose en esta sede desde el 9 de los corrientes con toda corrección y encomio, entre los maestros del Distrito Escolar de Huamalíes y Dos de Mayo.

Dada la limitación establecida en dicho Decreto Supremo, los postulantes que se han presentado por Huamalíes son en número de 25 y por Dos de Mayo 32.

El jurado examinador está integrado por el Inspector de Enseñanza, señor José Mercedes Villanueva M., que preside, el Comisionado Escolar de La Unión, señor Lizandro Poblet Cosio y el Director del Centro Escolar Nº 381 de esta ciudad, señor Glicerio Gómez I.

INFORMACIONES LOCALES

Partida de conscriptos

El 24 del mes último,partió de esta ciudad el contingente de sangre correspondiente a nuestra provincia. Se componía de 37 individuos seleccionados por el Médico Militar especialmente venido de Huánuco. Fué despedido por el Subprefecto señor Seminario en la Plaza de Armas mediante un alentador y patriótico discurso.

Misas de Navidad

Con el tradicional entusiasmo llatino se oficiaron las misas del Niño Dios que varias familias conocidas veneran en sus oratorios particulares con la consabida confección de Nacimientos. Después de cada misa fueron infalibles el ponche y el baile entre los íntimos. Las fiestas de la familia Caballero-Céspedes (1º de enero) y Robles Gonzales (6 de en ero) estuvieron amenizadas por sendas cuadrillas de negritos.

Baile Social

El Centro Musical Melgar en su deseo de proporcionar algunos ratos de esparcimiento a nuestra sociedad, le ofreció un baile en la noche del 5 de enero, el que se desarrolló en medio de un ambiente de entusiasta camaradería hasta las primeras horas de la madrugada; la orquesta del Melgar con la importante participación del maestro visitante Sr. Vidal, fue el indiscutible fundamento de este simpático acto social.

La Presidencia del Melgar nos encarga hacer público su agradecimiento a las damas y caballeros que con su concurrencia supieron enaltecer el baile en referencia.

Notas Sociales

BAUTIZO

Apadrinado por el señor Alejandro Caballero y señora Otilia C. de Caballero, se bautizó en la noche del 6 del presente,el niño Uriel,hijo de los esposos Carbajal- Ortega.

NATALES

El 2, cumplió años el señor Reinaldo Rojas J; el 5, la señorita Olinda Mariño; y el 10, nuestro compañero de redacción señor Willelmo M. Robles G.

VIAJEROS

Hace días que está entre nosotros el señor Grover LafosseDyer.
—Procedente de Lima el 4 arribó a esta ciudad el señor Walter Vergara T.
—De la misma capital, nuestro colaborador el normalista señor César Calderón de la Barca.
—De la Unión. los señores Artemio Parra, Augurio Figueroa y el maestro Vidal.
—De Pachas. estuvo entre nosotros el señor Carmelo Pancorbo.

POR TELEGRAFO

EXTERIOR

Lima, enero 9.

Las vanguardias soviéticas en automóviles y tanques han llegado a 90 kilómetros de Rostov.

La radio de Londres declaró que los alemanes han iniciado la evacuación de la población de Rzev, baluarte de Volga superior, al Norte. La evacuación es como medida de precaución.

En P. Harbor se localizó en el Pacífico operaciones navales de importancia, aproximadas a la batalla de Midway.

La radio de Argel dice que las condiciones mejoran constantemente en Tripolitania, de modo que en cualquier momento puede esperarse acontecimientos de importancia.

Lima enero 10.

El comunicado alemán anuncia que están luchando encarnizadamente entre el Cáucaso y el rio Don, en las cercanías de Stalingrado.

Noticia procedente procedente de Londres dice que el Gobierno títere de Nanking, en la China ocupada, ha declarado la guerra a los Estados Unidos y al Imperio Británico, de acuerdo con lo informado por la radio de Tokio. El anunciador añadió que una declaración conjunta chino-japonésa, fué firmada acerca de la cooperación entre la China y el Japón.

Despachos de Moscú dicen que las fuerzas rusas están reuniéndose rápidamente con el fin de cercar los boquetes existentes entre las puntas de lanza en el Cáucaso.

En el frente del Don los ejércitos del General Rossoskivy y del General Icamoko continuaron su feliz avance en dirección al rio Don. La punta de lanza del del ejército rojo en este sector se halla a menos de 60 millas de la ciudad de Rostov que constituye la puerta de ingreso a la rica cuenca del Cáucaso y el Don, a raiz de la ofensiva soviética de invierno. Mas ó menos unas 15 millas separa ahora los ejércitos rusos de las 22 divisiones alemanas

Lima, enero 11.

Despachos de Moscú indican que las tropas soviéticas han atacado a fondo en el Cáucaso.



COOPERATIVAS DE CONSUMO

Cartilla de Divulgación Oficial

(CONTINUACION)

En esta reunión, el iniciador de la idea que actuará como Presidente, luego de designar un Secretario que tomará una relación de los concurrentes, hará una breve explicación del proyecto y su objetivo, realzando en líneas generales las ventajas que a cada uno en particular y a todos colectivamente puede reportar la Cooperativa a formarse. Es muy conveniente que se haga, asimismo, precisa referencia al hecho de que toda Cooperativa es y tiene que ser completamente agena y distinta a toda ideología y actividad política o religiosa; y que la sociedad permanecerá siempre extraña a cualquier tendencia de esa índole entre sus miembros.

En seguida, pondrá la iniciativa en debate entre los asistentes; y una vez producido el acuerdo de ir a la formación de la Cooperativa, hará dar lectura a los documentos remitidos por la Inspección Fiscal de Cooperativas; después de lo cual se leerán nuevamente, artículo por artículo, ofreciéndose la palabra después de cada disposición y haciéndose las explicaciones necesarias hasta que todos estén de común acuerdo sobre las disposiciones leídas. Luego, terminada la lectura y discutidos ampliamente los Estatutos, se dará lectura al Acta de Constitución Social.

El Presidente interino, deberá explicar entonces que siendo necesario que cada asistente haga algún empese o pago a cuenta de la acción o acciones que tenga que suscribir, levanta la reunión; citando nuevamente para el siguiente día, a la misma hora.

Al día siguiente, luego de leerse nuevamente los Estatutos acordados, se procederá a elegir el personal directivo de la Cooperativa, designándose por su turno el Presidente, el Secretario, el Tesorero y los otros dos miembros del Consejo de Administración. El Presidente electo asumirá entonces el cargo y procederá a su vez a la elección de los miembros integrantes del Consejo de Vigilancia y de la Comisión de Control Técnico mediante la votación respectiva entre todos los presentes; terminado lo cual, proclamará los resultados y tomará la promesa o juramento de estilo a los designados.

A continuación deberá iniciarse la suscrición de las acciones o Certificados de Aportación, constitutivos del Capital de la Cooperativa. Cada asociado deberá suscribir cuando menos un Certificado de Aportacion y en señal de ello deberá abonar a cuenta una cantidad no inferior del 20% de su valor. El total de las sumas entregadas a cuenta del valor de los Certificados suscritos equivale al capital inicial de la Cooperativa y debe ser depositado inmediatamente en la Caja de la Sociedad.

Entonces, en conformidad con el modelo de Acta de Constitución Social remitido por el Gobierno, se llena dicho formulario en las partes pertinentes; cuidando de señalar claramente la relación de los Certificados de Aportación suscritos el nombre, edad y demás generales de todos los suscritores, el total de las sumas recaudadas en ese momento por concepto de contribución inicial, y los nombres de los integrantes de los diversos Consejos comisiones de la Sociedad Luego de lo cual, firmarán dicha Acta todos los presentes, remitiéndose los originales y copias a la Inspección Fiscal de Cooperativas para los fines del reconocimiento de la sociedad.

Así, tan sencillamente, se contituye y orgniza una Cooperativa de Consumo.

(Continuará)

EN PRO DE UN MONUMENTO a los caídos en la frontera Norte

Lima, 15 de diciembre de 1942.

Señor Director de "El Eco Huamaliano"

Al llegar al término del año de 1942, nos es grato dirigirnos a usted para expresarle el agradecimiento del Comité Ejecutivo a la valiosa Cooperación prestada por ese importante periódico a la patriótica causa que impulsa nuestras actividades.

Los resultados de la Colecta Nacional, han colmado nuestras espectativas no solo por el monto del dinero recibido hasta hoy, sino por el significado espiritual que esta suma representa.

Todos los sectores de la ciudadanía han acudido y siguien acudiendo a nuestro llamado.

Nuestros Comités locales establecidos en las regiones mas apartadas del territorio nacional e integradas por los elementos mas representativos que habitan en ellas, han enviado su contribución económica.

Instituciones bancarias, empresas agrícolas, industriales y comerciales; los Institutos armados, parlamentarios, estudiantes, maestros, obreros, profesionales, empleados, todo el Perú en una palabra, se ha hecho presente en este homenaje de gratitud a los que defendieron la integridad de la República y sellaron con los pactos de Río de Janeiro, la magna obra de la confraternidad continental.

La prensa nacional se incorporó desde el primer momento con el mayor espiritu cívico a este grandioso movimiento patriótico, insertando nuestros boletines informativos y publicando brillantes editoriales de aplauso sin reserva a nuestra labor.

Esta actitud viene a confirmar una vez más, el alto sentido nacionalista, la cultura que caracteriza a la prensa de la República, su magnífica labor orientadora y educativa puesta al servicio de las grandes corrientes que agitan el alma nacional.

El Monumento Conmemorativo a las Campañas de 1941, viene a señalar una nueva era en la Historia Militar y Diplomática del Perú

Militarmente, es la clarinada de Junín que canta a la Gloria de Zarumilla y Nor-Oriente saludando las banderas de los regimientos victoriosos flameando al filo de las fronteras de la Patria.

Diplomáticamente, es la definitiva consagración de nuestros derechos, el término de las desgraciadas controversias limítrofes con su cortejo de dolorosas amputaciones territoriales, la posibilidad de poder dedicar todas nuestras energías nacionales, a la solución de los problemas sociales y económicos desapareeidas las preocupaciones y peligros de una agresión exterior, la rectificación de una política de renunciamientos y concesiones suicidas a cambio de compensaciones y conveniencias ilusoras, el mapa geográfico que se completa y define para poder saber de una vez, cuanto valemos y cuantos somos.

Todo esto lo ha dicho la prensa peruana con gallardía. Es por ello que, apreciando esa colaboración en todo su valor y alcance, y esperando continúe sin desmayos en su tan patriótica labor, el Comité Ejecutivo, quiere que llegue a usted, su palabra de agradecimiento por lo que ha hecho su periódico y por lo que aún hará en favor de esta cruzada nacionalista.

Por el Comité Ejecutivo

RODRIGO ZARATE

Presidente del Sub-Comité de P. y P.

Municipalidad

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Mes de Noviembre de 1942.

Nacimientos:		Defunciones:	
Varones..	19	Varones..	10
Mujeres..	12	Mujeres..	13
Total.....	31	Total.....	23

Matrimonios:-2
Total........2

Mes de Diciembre de 1942

Nacimientos:		Defunciones:	
Varones	12	Varones	7
Mujeres	11	Mujeres	11
Total	23	Total	18

Matrimonios
Ninguno

El Oficial Registrador
Z. Vergara Grados

Vº. Bº.
Gonzalo Rojas L.

Imp.-«LA REACCION» -Llata.

